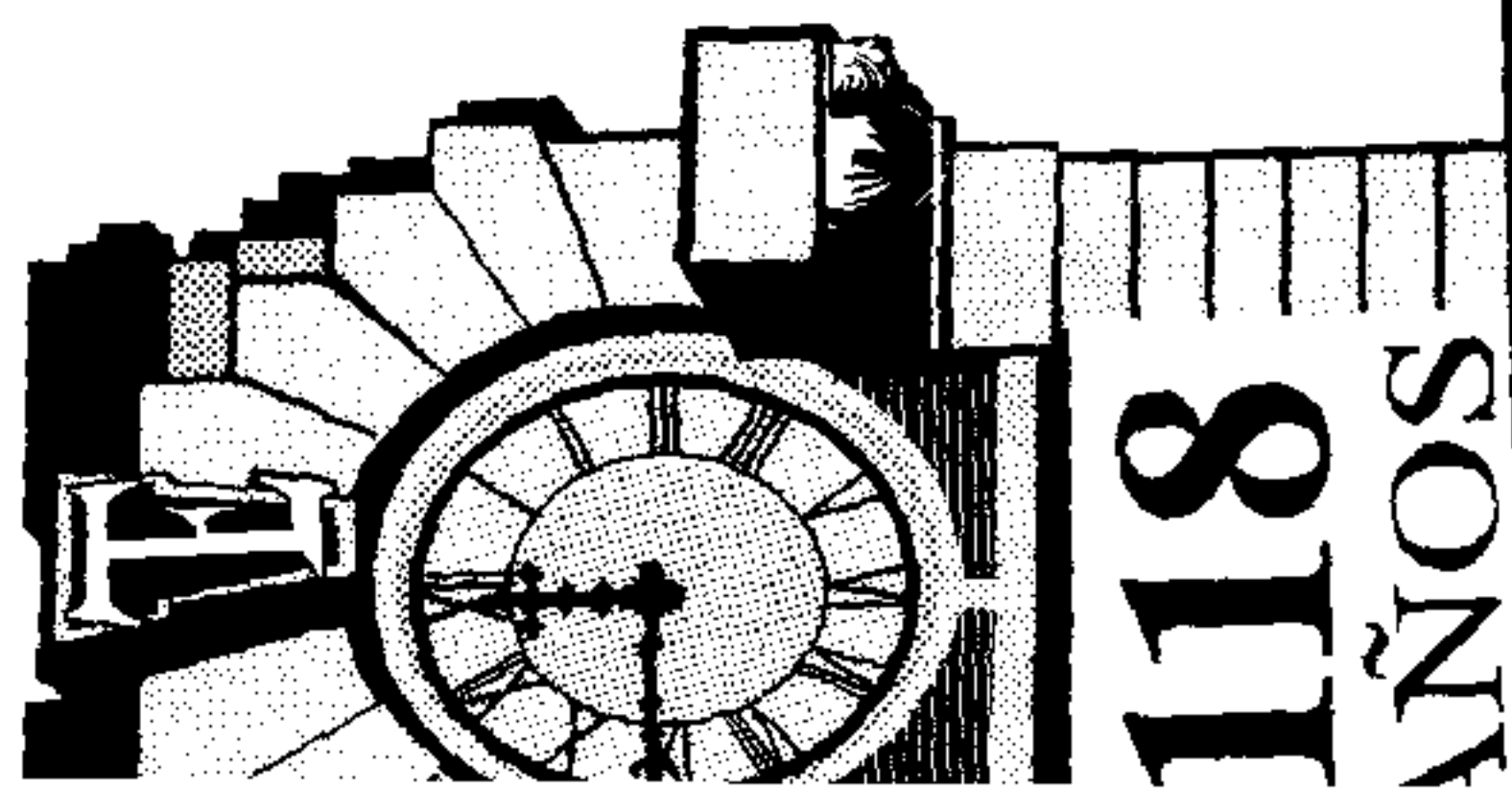




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

3 secciones • 24

Guayaquil, martes 21 de enero del 2003

0. 43.033

Precio al público en tc

US \$0,

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA
AGRO-QUIMICA INDUSTRIAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **COMPAÑIA AGRO-QUIMICA INDUSTRIAL S.A.**, prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **02-G-DIC-0010033** el 30 de diciembre de 2002.

1.- **PRORROGA DE PLAZO: A OCHENTA AÑOS**, desde la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de constitución.

3.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: El plazo de duración de la compañía es de OCHENTA AÑOS, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil".

Guayaquil, 30 de diciembre de 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL